

FORMATO LITERAL a) ART.7 LOTAIP			
Base legal que rige a la Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa - EMASEP			
NORMA JURIDICA	TIPO DE NORMA	PUBLICACIÓN REGISTRO OFICIAL (NUMERO Y FECHA)	LINK PARA DESCARGAR LA NORMA JURIDDICAS
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	CARTA MAGNA	R.O. 449 de 20 de octubre de 2008.Ultima reforma:30 de enero de 2012	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
LEY ORGÁNICA DEL SITEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA	LEY ORGÁNICA	Suplemento del R.O. 395 del 4 de agosto de 2008. Última reforma: 14 de octubre de 2013.	LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA
LEY ORGANICA DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	LEY ORGÁNICA	Publicado en el Registro Oficial Suplemento 337 del 18 de mayo de 2004.	LEY ORGANICA DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	LEY ORGÁNICA	Ley 2002-73 Suplemento del R.O. 595 del 12 de junio de 2002. Última reforma 6 de octubre del 2010	LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
LEY ORGÁNICA DE EMPRESA PUBLICA	LEY ORGÁNICA	Suplemento del R.O. 48 del 16 de octubre de 2009.Ultima reforma:14 de octubre del 2013	LEY ORGANICA DE EMPRESA PUBLICA
LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIFICACION	Codificación 19, Registro Oficial Suplemento 418 de 10 septiembre 2004.	LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL
LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	LEY ORGÁNICA	Ley 55. Registro Oficial Suplemento 465 del 30 de noviembre de 2001.	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL
CÓDIGO TRIBUTARIO	LEY ORGÁNICA	Codificación 9. Registro Oficial Suplemento 38 de 14 de junio de 2005.	CÓDIGO TRIBUTARIO
CÓDIGO ORGÁNICO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA COOTAD	LEY ORGÁNICA	Registro Oficial Suplemento 303 de 19 de octubre de 2010.	CÓDIGO ORGÁNICO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA COOTAD
CÓDIGO DE TRABAJO	LEY ORGÁNICA	Suplemento del R.O. 167 del 16 de diciembre del 2005. Ultima reforma:26 de septiembre del 2013	CODIGO DE TRABAJO
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	LEY ORGÁNICA	Ley 2004-34. Suplemento del R.O. 337 de 18 de mayo de 2004.	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
REGLAMENTO GENERAL DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO	ACUERDO DE CONTRALORÍA	Acuerdo de la Contraloría General del Estado 25, Registro Oficial 378 de 17 octubre 2006.	REGLAMENTO GENERAL DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO
REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	DECRETO EJECUTIVO	Decreto Ejecutivo 2471. R.O. 507 de 19 de enero de 2005.Última reforma: 11 de agosto de 2005	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	LEY ORGÁNICA	Decreto Ejecutivo 1700. Suplemento del R.O. 588 del 12 de mayo de 2009. Última reforma: 19 de diciembre de 2013	REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA
REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DECRETO EJECUTIVO	Decreto Ejecutivo 548 R.O. 119 del 7 de julio de 2003.	REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PUBLICO	DECRETO EJECUTIVO	Decreto Ejecutivo 710, del 1 de jabil de 2011.	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PUBLICO
ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA	ORDENANZA	R.O. 138 publicada el 29 de abril de 2011	ORDENAZA DE CREACION DE LA EMPRESA
ORDENANZA PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO	ORDENANZA	5 DE JUNIO DEL 2015	ORDENANZA PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL CANTON SANTA ROSA. PROVINCIA DE EL ORO

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA IMFORMACION:	30 de abril de 2016.
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMCION -LITERAL a):	Asistente de gerencia
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION- LITERAL a):	Lic. Xiomara Vargas
CORREO ELECTRONICO DE O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION -LITERAL a):	secretariageneral@emasep.gob.ec
NUMERO TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION -LITERAL a):	(072) 2944976